

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 25 de mayo de 2010 Pág. 18143

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

17066 MISTRAL BIOCOMBUSTIBLES DE INVERSIONES SCR. S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2010, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información acerca de la evolución de los negocios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009 y aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecutarlos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social así como a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Molina Morales.

ID: A100042051-1